



**PARTIDO APRISTA PERUANO**



# **LINEAMIENTOS BÁSICOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE LORETO**

Elaborado por:

COMISION ESPECIAL DE PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

**COMISION ESPECIAL**

**Coordinador: ORISON A. PARDO MATOS**

**Miembros: LEONARDO MALDONADO ANGULO**

**REMBERTO TUESTA RIOS**

**EMILIO LEON FLORES**

Coordinador General Comisión Central: **MOISÉS PANDURO GENERAL**

Coordinadores:

**NILO A. ZUMAETA RAMIREZ**

**EDGAR VALDIVIA ISUIZA**

**MARIA E. SALDAÑA RAMÍREZ**

**MAGNO PINEDO ORTEGA**

Iquitos, Agosto del 2002



**PARTIDO APRISTA PERUANO**



## **PRESENTACION**

Desde inicios de la República en 1821, se conocen de ocho intentos para descentralizar el país, siendo el más reciente el que se instaló el año 1990 que fue desmontado después del año 1992 cuando en sustitución de las once regiones creadas en el gobierno del Presidente Alan García, la dictadura que recién se inicia estableció 24 Consejos Transitorios de Administración Regional, todos dependientes del Ministerio de la Presidencia, ente que deliberadamente agudizó el centralismo capitalino en desmedro del progreso de los pueblos del interior.

Las provincias respondieron con movilizaciones, luchas y protestas que condujeron a la quiebra de este orden injusto e intolerante y dio paso al régimen democrático que permitió modificar la Constitución vigente, propiciando la creación de gobiernos regionales al amparo de la Ley 27783, Ley de Bases de Descentralización y de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales.

En este contexto, el Partido Aprista Peruano, asumiendo su responsabilidad histórica con el pueblo de Loreto, participa en este proceso electoral, poniendo a consideración de sus electores su Plan de Gobierno regional viable y sustentable, elaborado por un equipo de técnicos conocedores de la realidad regional.



## I. LINEAMIENTOS BASICOS

- 1.1. Se promoverá una gestión eficiente y eficaz sustentada en la participación de todos los sectores de la sociedad organizada, convocando a municipios, colegios profesionales, gremios empresariales y sindicales, universidades, fuerzas armadas, iglesias, etc. para la formulación de planes y programas concertados que faciliten la gobernabilidad regional conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de la población, objetivo central de esta propuesta.
- 1.2. La gestión se orientará hacia el desarrollo sostenible de la región, expresada fundamentalmente en el aprovechamiento racional de las potencialidades de sus recursos naturales, turísticos y humanos promoviendo la aplicación de sistemas productivos con alto valor agregado, competitivos y generadores de empleo.
- 1.3. Se promoverá y apoyará la modernización de las instituciones públicas y privadas, adecuándolas a las exigencias del mundo actual en concordancia con los avances de la ciencia y la tecnología y los recursos naturales de la región.
- 1.4. Se apoyará el fortalecimiento de la región, de los gobiernos locales, como entes fundamentales del sistema democrático, coordinando acciones que tiendan a una mejor distribución, desconcentración y



uso eficiente y racional de los recursos financieros a nivel de las provincias y distritos, evitando dispersión y duplicidad.

- 1.5. Se desarrollará una política de integración regional, privilegiando la presencia del gobierno regional en las provincias y distritos, especialmente de aquellos ubicados en zonas fronterizas y con otras regiones como San Martín, Amazonas, Cajamarca, Lambayeque articulando futuras macroregiones (Corredor Interoceánico Belén - Iquitos- Saramiriza - Bagua- Jaén- Olmos- Paita).
- 1.6. Se brindará especial atención a los sectores educación y salud por ser componentes fundamentales del desarrollo, pues un loretano sano y competente en conocimientos y habilidades deberá ser el gran protagonista de su mejor destino.
- 1.7. Se promoverá la valoración e integración de la interculturalidad, reconociendo y respetando los derechos ancestrales e inalienables de las etnias que pueblan nuestra región, así como el reconocimiento y respeto a sus territorios.
- 1.8. Se promoverá y apoyará la inversión privada estableciendo reglas claras en el tiempo y concertando con el sector empresarial proyectos que le sean atractivos por su relación costo/ beneficio.
- 1.9. Se revisarán y priorizarán proyectos existentes formulados por el IIAP, UNAP, instituciones públicas (INIA) y privadas, etc. revalidándolos en pro de la actividad productiva regional.



- 1.10. Se gestionará la participación de la cooperación de organismos internacionales, orientados a potenciar el mercado interno, a impulsar la integración con los países vecinos y dinamizar el comercio internacional (exportaciones).
  
- 1.11. Se reforzarán los Planes de Acción Cívica, perfeccionándolos particularmente hacia zonas fronterizas.
  
- 1.12. Se enfatizará en la determinación política de proseguir, en el corto plazo (2003), proyectos y obras en ejecución y con asignación presupuestal aprobados y se diferirán algunos previa evaluación, para ser reformulados.

Finalmente como documento dinámico, este Plan de Gobierno estará abierto al análisis crítico de cuantos con su valioso aporte busquen perfeccionarlo. Es importante señalar que al elaborar esta propuesta de gobierno regional se ha consultado valiosa información y estudios realizados por organismos de la región.

Todo lo enunciado estará enmarcado dentro de una gestión que garantizamos será probadamente honesta, transparente, participativa, capaz e imaginativa. Para lograrlo convocaremos a las mejores inteligencias con disposición de trabajo y vocación de servicio para juntos emprender la enorme tarea de transformación que Loreto, desde tiempos antiguos, viene demandando de sus autoridades, su clase dirigente y de su pueblo.

## II. PERFIL DE LA REGION LORETO



## **2.1. Aspectos Generales**

La región Loreto ocupa una superficie de 36'885,195 has. que representa el 28.7% del territorio nacional y sólo alberga el 2.7% de la población nacional. Esta ubicado en la parte nor- este del territorio peruano y comprende principalmente zonas de selva baja o llano amazónico. Limita por el norte con Ecuador, por el nor- este con Colombia, por el sur- este con Brasil, por el sur con la región Ucayali y por el oeste y sur- oeste con las regiones Huánuco, San Martín y Amazonas. Políticamente está organizado en seis provincias que son: Maynas, Alto Amazonas, Loreto, Requena. Ucayali y Mariscal Castilla. Su capital departamental es la ciudad de Iquitos, ubicada en la provincia de Maynas.

Su relieve es poco accidentado, presenta amplios lechos de inundación. Mayormente tiene un sistema de colinas de poca altura, que da en conjunto un relieve ondulado de la superficie. Se observan numerosas lagunas conocidas con el nombre de "cochas". Está formada por una densa vegetación que constituye el bosque húmedo tropical con gran variedad de especies a lo largo de los ríos, así como alrededor de los centros poblados rurales.

## **2.2. Problemática Socio- Económica y Geopolítica**

### **2.2.1. Población y PEA**

La población regional para el año 2002 según el INEI es de 907,341, siendo la provincia de Maynas la que posee mayor



# **PARTIDO APRISTA PERUANO**



población con 516,701 habitantes (55.8%). La tasa de crecimiento vegetativo anual departamental regional es de 2.5% y a nivel de la provincia de Maynas es de 2.8%. La densidad demográfica es de 0.02 hab/ ha.

El desarrollo de las ciudades en la región es inorgánico, razón por la cual la ciudad capital ha observado un incremento poblacional desproporcionado por el fenómeno migratorio creando los llamados pueblos jóvenes, concentrando el 50% de la población total. Yurimaguas, la segunda ciudad tiene el 8% de la población urbana regional y el resto está en las demás ciudades capitales de provincia (Contamana, Nauta, Requena y Caballococha), lo que determina igualmente una centralización de las inversiones públicas y privadas.

Hay ciudades con alta densidad poblacional como Iquitos y Yurimaguas con 32.0 y 20.0 habitantes / km<sup>2</sup>, lo que representa un desbalance demográfico que hace perentoria la obligación del gobierno regional tanto como la del gobierno nacional para dar atención urgente a esta situación a fin de contener la agresiva política que siguen los países vecinos en el desarrollo de sus fronteras.

En el resto de la región, la mayor parte de la población se encuentra dispersa a lo largo de los demás ríos y sus afluentes en los cuales los flujos de transporte y el servicio



de comunicaciones son mucho más escasos e irregulares impidiendo una real articulación al interior de la región.

La PEA se aloja principalmente en el sector de extracción (agricultura, caza, pesca) y en el sector de transformación (industria).

## **2.2.2. Indicadores Socio-Económicos**

### **i) Sector Salud**

Para el periodo 1995- 200, el índice de natalidad muestra, según el INEI, un descenso. Se deduce que esto se debe a la política gubernamental de control de natalidad a través del Programa de Planificación Familiar. Nacen un promedio de 34 niños por cada 1000 habitantes. La tasa global de fecundidad es de 4,5 hijos por mujer. La tasa de mortalidad general es de 7.1 por cada 1000 habitantes. La mortalidad infantil ha disminuido debido fundamentalmente a tres aspectos: el agresivo apoyo del Programa Materno Perinatal, el incremento de establecimientos de salud y de personal asistencial aunque con escaso equipamiento, y la sensibilización de los padres para hacer uso del Programa: un nacido espera vivir 67 años si es mujer y 63 años si es varón. Respecto de la ingesta calórica proteica en los últimos años, el poblador loreto no ha estado alimentándose adecuadamente, ocasionando un bajo consumo de calorías en su organismo, debido, entre



otros, al bajo poder adquisitivo que posee, por sus magros ingresos así como por la falta de cultura alimenticia.

Los servicios de salud siguen siendo deficientes, sobre todo en las áreas rurales y de frontera donde persisten enfermedades endémicas como el dengue, la malaria, la tuberculosis, etc.

El bajo nivel nutricional de la población se ha agudizado como consecuencia de la política económica neoliberal aplicada en la década pasada. Así tenemos que el 70% vive en pobreza y, no satisface sus necesidades básicas; la ingesta alimenticia en algunas localidades rurales como Cahuapanas y Balsapuerto (provincia de Alto Amazonas) no alcanza el mínimo de calorías que recomienda la FAO, y existe una desnutrición infantil que bordea el 60%, cifra dramática si miramos prospectivamente. Si estos problemas no se encararan de manera frontal y rápida se agravarán terriblemente.

## ii) Sector Educación

La demanda educativa a diciembre del 2000 se estima en 497,921 alumnos y la oferta total en 348, 101 alumnos. El déficit de atención se estima en 30%. El promedio de años estudiados por alumno de 15 años a más en varones es de 7.1 años y en mujeres de 6.0 años, siendo



más bajo en el área rural, en los varones de 5.0 años y en mujeres de 3.6 años, cifras que revelan una alta deserción escolar.

Es necesario elevar la cobertura del servicio educativo. Para revertir el más de 12% de analfabetismo existente se hace necesario adecuar los contenidos curriculares a la realidad regional, abordando una buena implementación y mejorando la calidad de la enseñanza.

### **iii) Sector Agropecuario y Forestal**

El sector agrícola está orientado al autoconsumo local y al abastecimiento interno regional y tiene bajos niveles de productividad que afectan la capitalización del agricultor. El régimen irregular de los ríos incide negativamente en el incremento de la producción agrícola principalmente en terrenos aluviales. La actividad pecuaria presenta un bajo nivel de producción.

En el sector forestal el recurso maderable cubre el 80% del territorio regional y constituye el 57% de la superficie de bosque de protección del país.

Se estima que el potencial agropecuario y forestal de Loreto es el 14% del área total de la región, es decir 6'385,000 has, de los cuales 385,000 has son aptas para la



agricultura intensiva; 2'500,000 para cultivos permanentes; 3'500,000 has para ganadería y el 86% de vocación forestal y de protección, siendo éste último de carácter intangible.

No obstante, la agricultura y explotación pecuaria no observaron desarrollo relevante para la economía regional.

El potencial forestal alcanza aproximadamente 25'000,000 has de bosque, lo que representa casi un 70% de la superficie total de la región, en donde se han identificado las especies maderables más finas de la amazonía: caoba, cedro, ishpingo. Comparte con Madre de Dios las mayores áreas protegidas y de reservas naturales que garantizan la sostenibilidad de los recursos.

La explotación forestal es muy selectiva y se aprovecha sólo un pequeño número de especies. Los altos costos de producción, ausencia de valor agregado y problemas de calidad son determinantes para que el Perú ocupe el último lugar en exportación de productos forestales en América del Sur.

#### iv) Sector Pesquería



La fauna ictiológica es considerada la más rica del planeta. El potencial hidrobiológico cuenta con una biomasa de más de 748 especies identificadas.

## **v) Sector Vivienda**

Los problemas sociales se manifiestan también en otros sectores como el de vivienda, en la que el déficit de vivienda y de servicios básicos sanitarios es agudo , sobre todo en el interior de la región. Algo de esta situación se ha paliado con la presencia del Banco de Materiales y con los recursos de la Ley 24832 (Ley Pardo) cuyo restablecimiento se hace necesario.

## **vi) Sector Agroindustrial**

El crecimiento de la actividad industrial regional mantiene niveles estacionarios. Una industria primaria con escaso valor agregado que recibe insuficiente apoyo crediticio promocional, particularmente en lo que respecta a los pequeños y medianos industriales.

### **2.2.3. Situación Fronteriza y Comunidades Nativas**

La región Loreto tiene un aspecto geopolítico importante determinado por la amplitud de sus fronteras que alcanza los 3,918 kilómetros con los países vecinos de Ecuador, Colombia y Brasil.



En las zonas fronterizas, la situación es mucho más crítica en razón a la débil presencia peruana en términos de ocupación física poblacional, por carencias de infraestructura económica y de servicios comparado con los países vecinos, y al generalizado aislamiento por falta de medios de transporte, haciendo precaria las condiciones de habitabilidad para nuestros escasos asentamientos existentes, empujándolos a una situación de dependencia económica y cultural casi total del exterior.

El hecho de que estos espacios sean despoblados y de difícil acceso, hace que los medios de transporte sean insuficientes y caros, lo que ocasiona desabastecimiento y alto costo de productos básicos, que los servicios de salud y educación sean deficientes y que se sufra una ausencia clamorosa de los sectores productivos.

#### **2.2.4. Gestión Institucional del Desarrollo**

La administración pública no ha logrado una conducción adecuada del desarrollo regional por el centralismo de los sectores dependientes de los ministerios año 1992 cuando en sustitución de las once regiones creadas en el gobierno del Presidente Alan García, la dictadura que recién se inicia se inicia estableció 24 Consejos Transitorios de Administración Regional, todos dependientes del Ministerio de la Presidencia, ente que deliberadamente agudizó el centralismo capitalino en desmedro del progreso de los pueblos del interior.



Las provincias respondieron con movilizaciones, luchas y protestas que condujeron a la quiebra de este orden injusto e intolerante y dio paso al régimen democrático que permitió modificar la Constitución vigente, propiciando la creación de gobiernos regionales al amparo de la Ley 27783, Ley de Bases de Descentralización y de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales.

En este contexto, el Partido Aprista Peruano, asumiendo su responsabilidad histórica con situación socio- económica de importantes áreas del interior donde la presencia del estado resulta escasa o nula.

## **DIAGNOSTICO**

### **Prognosis Sectorial**

#### **Sector Agrícola**

De tipo migratoria, de roza, tumba y quema con uso de tecnología tradicional e intermedia, con una producción orientada al autoconsumo local y al abastecimiento interno regional, con limitados excedentes para la agroindustria y para el comercio externo. La superficie agrícola constituye el 5.4% de la superficie total. Destacan las provincias de Maynas (frijol, yuca, plátano, limón y naranja), Alto Amazonas (arroz y maíz), Requena (frijol, yuca, plátano), Loreto y Ucayali (plátano y frijol) y Ramón Castilla (arroz).



# **PARTIDO APRISTA PERUANO**



El sector agrícola (con los sectores caza y silvicultura) representa el 6.1% de la producción regional y ocupa el 43% de la mano de obra disponible, respaldada principalmente por la mayor producción mensual de arroz.

## **Sector Financiero**

Bajo nivel de producción que determinó dependencia cárnica de otras regiones (Lima y San Martín). Escaso patrimonio ganadero, originada por la baja calidad de los pastos, carencia de razas mejoradas, clima, así como sistema de crianza de aves con alta utilización de insumos nacionales, que significan altos costos de producción. Producción estacionaria de carnes de porcino, vacuno, ovino y búfalo; baja producción de leche ocasionada por la alta deshidratación del hato ganadero (3 litros/ animal); disminución de la producción de huevos producto de una mayor tendencia a la crianza de pollos parrilleros.

## **Sector Forestal**

Según la ONERN el recurso maderable cubre el 80% del territorio regional y constituye el 57% de la superficie del bosque de protección del país. Sin embargo, la explotación con fines productivo- comerciales está originando problemas debido a una explotación selectiva que desemboca en el agotamiento y la mayor lejanía de las principales especies maderables, situación que se deriva del escaso conocimiento del potencial forestal aprovechable



industrialmente. Hay una ineficacia en la política de reforestación.

## **Sector Pesquero**

Este recurso natural actualmente explotado de manera artesanal para autoabastecimiento y comercialización, posee un rico potencial pesquero es una de las fuentes alimenticias de mayor importancia en la hoya amazónica y sustenta un permanente abastecimiento de pescado en la región y otras regiones vecinas, como el departamento de San Martín y la exportación a localidades cercanas a nuestros puestos de frontera. Existe también la pesca de uso ornamental, cuyo principal destino es la exportación.

## **Sector Energía y Minas**

El petróleo es uno de los recursos naturales más importantes de la región, cuyas reservas en la zona sobrepasan los 190 millones de barriles y cuya producción de crudo alcanza al finalizar el año 2000 a los 23 millones de barriles anuales. En Iquitos existe refinería para derivados de petróleo, la mayor productora de la zona y del país ha sido la empresa transnacional Occidental Petroleum Company seguida por la argentina Pluspetrol. La producción de la OXY está constituida por un petróleo pesado con un alto contenido de azufre, la misma que se tiene que exportar casi en su totalidad por ser no apto para ser transformado en la refinería local.



## **Sector Comercio (Exportación)**

Una de las limitaciones para el desarrollo e incremento tanto del volumen como del valor de las exportaciones es la oferta existente a pesar de la relativa abundancia de recursos naturales con potencial exportador, tal es el caso de los productos madereros industriales y la exportación de conservas de palmito y otros productos, condicionada por la insuficiente oferta exportable que no cubre los requerimientos del importador extranjero.

## **Potencial de los Principales Recursos Naturales**

### **Suelos**

Los suelos se caracterizan por su baja fertilidad. Actualmente no se dispone de información clasificada sobre el potencial de suelos con capacidad agropecuaria.

### **Hidrobiológicos**

Gran potencial pesquero que sustenta un permanente abastecimiento de pescado a la región, no debidamente aprovechada por carecer de tecnologías apropiadas tendientes a conservar y preservar el recurso para su



disponibilidad en forma permanente. La cuenca con mayor aptitud es la del Ucayali, donde se ubica el mayor número de lagos o cochas; gran potencial de peces ornamentales que corren el riesgo de extinguirse; importante potencial en moluscos y crustáceos no muy requeridos, así como un potencial importante en reptiles y quelonios acuáticos, cuya población está fuertemente afectada por la caza intensiva que aún se mantiene. El potencial pesquero en el río Amazonas estima un índice de ictiomasa de 61 a 151 kg/ ha en aguas blancas y de 31 a 147 kg/ ha en aguas negras.

## **Mineros**

Existen dos cuencas petrolíferas en la región: la cuenca del Marañón que cuenta con una gran proporción de hidrocarburos medianos y pesados, y la cuenca del Ucayali, con hidrocarburos ligeros y un gran yacimiento de gas. Se estima en 8,861'490,000 barriles de reservas de petróleo en la región. Entre los recursos mineros metálicos, destaca el oro que se encuentra en bancos de arena en los cauces de los ríos que descienden a la cordillera, tanto del Perú como de Ecuador. En cuanto a minerales no metálicos, se encuentran calizas en las afloraciones de las formaciones en Sarayaquillo y Vargas Guerra en la cuenca del Ucayali, con posibilidades de producción de cemento.

## **Forestales**

Flora caracterizada por ser muy variada en cuanto a especies. Se desconoce el real potencial de los recursos



forestales. Un estimado, de acuerdo al tipo de bosque, alcanza una cifra aproximada de 2,500 millones de m<sup>3</sup>, de los cuales el 25% corresponde a árboles con volúmenes comerciales. Este gran potencial presenta el inconveniente técnico y económico de estar formado por un gran número de especies con características y propiedades diferentes, lo que limita las posibilidades de un aprovechamiento integral. Existe además un gran potencial de productos forestales de uso alimenticio e industrial y de plantas medicinales. La evaluación del real potencial de los recursos florísticos, constituye un reto regional y debe hacerse sobre la base de una zonificación ecológica y económica del territorio regional.

## **Fauna**

El recursos fauna silvestre posee una gran diversidad de especies (mamíferos, aves, reptiles, insectos, etc.) que al igual que el recurso flora, constituye una reserva genética que debe ser protegida juntamente con el medio que lo rodea. Es importante para la alimentación rural y nativa. Su aprovechamiento estuvo sometido a una fuerte extracción que puso en peligro muchas especies.

## **Potencial Turístico**

Gran biodiversidad, clima cálido, húmedo y lluvioso, numerosos ríos que atraviesan sus áreas formando el sistema hidrográfico del Amazonas, donde la mayoría de



sus ríos son navegables que son, entre otras, características naturales propicias a ser exploradas por el turismo: paisajes y lugares pintorescos, lagos y lagunas, lugares de caza y pesca, baños termales, parques y reservas nacionales. Es necesario conocer el real potencial turístico por lo que debe implementarse y reforzarse políticas al respecto y seguir promoviendo e incentivando esta actividad significativa importancia socio-económica.

## **Mapa Geoeconómico**

La unidad geoeconómica es una unidad que sirve de base como territorio para articular procesos de gestión que tienden al desarrollo sustentable. Dicha unidad geoeconómica se inserta en un espacio territorial, en el que invariablemente existen corredores económicos, ciudades importantes o pequeñas redes de ciudades, zonas de reservas naturales de biodiversidad y territorios con vocación productiva.

En la región Loreto se han identificado tres unidades geoeconómicas: Loreto, Putumayo y Yavarí, así mismo a la provincia de Alto Amazonas, ubicada en el lado oeste del departamento se le ha identificado como parte de la unidad geoeconómica Alto Amazonas.

La identificación de la unidad geoeconómica a partir de ejes de ordenamiento territorial, tiene como fin propiciar el aprovechamiento sostenible del territorio regional y sus



# **PARTIDO APRISTA PERUANO**



recursos, según especialidades y oportunidades, en beneficio de la población, sobre la base de un sistema eficiente de asentamientos poblacionales y una red de infraestructura económica y servicios. En este sentido, la unidad geoeconómica está fundamentalmente ligado por una infraestructura principal.

## **LINEAMIENTOS DE POLITICA Y ESTRATEGIA**

Para alcanzar el desarrollo socio-económico y geopolítico de la región Loreto, desde la visión del partido Aprista, la gestión del gobierno regional reposará en los siguientes ejes maestros:

### **Fomento del Desarrollo Sostenible y Sustentable**

Deberá orientarse hacia el desarrollo sostenible y sustentable, expresado en:

El aprovechamiento racional de los recursos naturales, promoviendo la aplicación de sistemas productivos, con alto valor agregado y generadores de empleo dentro de un manejo adecuado del ecosistema y la biodiversidad amazónica.

Implementación de procesos activos de integración con los países vecinos, en el marco de un irrestricto respeto y sujeción a acuerdos y tratados de carácter jurídico internacional en marcha.



Mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante un ordenamiento territorial.

Buscar la autosuficiencia alimentaria a través del desarrollo del sector productivo rural ampliando la superficie cultivable y aprovechando el paquete tecnológico desarrollado que apunten a elevar los niveles de producción y productividad.

## **Descentralización y Autonomía**

Acorde con la Ley 27783 del Congreso de la República, Ley de Bases de la Descentralización nos proponemos implementar el proceso en sí, de modo ordenado y prudente en el tiempo, explicando oportunamente a la población de su conveniencia a fin de evitar desbordes de expectativas a futuro que pudieran poner en riesgo la gobernabilidad y continuidad del proceso.

La región Loreto será autónoma en la toma de decisiones para afrontar y resolver sus problemas con la participación ciudadana dentro del marco de las competencias que la ley le otorga.

## **Valoración e Integración de la Interculturalidad**

Que significa el reconocimiento pleno del patrimonio cultural y derechos ancestrales de las diversas comunidades



# **PARTIDO APRISTA PERUANO**



aborígenes que pueblan el territorio selvático loreto, como entes inmersos en el proceso de desarrollo, apoyándose en las experiencias de todas las entidades públicas y privadas comprometidas con esta civilización, tendiente al logro de una auténtica identidad socio- cultural amazónica.

## **Fortalecimiento del Sistema Democrático**

A través de una activa participación de todos los sectores de la población organizada en la toma de decisiones, para la formulación concertada de planes y programas de inversión, entre ellos los gobiernos locales, colegios profesionales, gremios, iglesias, organizaciones populares, etc.; acción que deberá propender a una distribución más equitativa del presupuesto provincial y distrital.

## **Fortalecimiento de la Gestión Institucional**

En procura de alcanzar, en el más breve plazo posible, entidades modernas que garanticen una gestión cualitativamente eficiente dentro de un marco de formación y capacitación permanente del capital humano aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología que el mundo global impone. Se diseñarán en las entidades públicas estructuras orgánicas funcionales, sistematizando sus procedimientos técnico- administrativos.

## **Elevación del Nivel de Competitividad**



# **PARTIDO APRISTA PERUANO**



Se trata de elevar el nivel de competitividad de la producción sostenida de bienes y servicios, cuyos objetivos sean el de promover un sistema de producción organizado sustentado en un planeamiento; manejo e industrialización de los recursos fitogenéticos y de la biodiversidad con ventajas comparativas y el fortalecimiento del desarrollo turístico regional.

## **Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Física, Económica y Social**

Mediante el desarrollo e implementación de programas coherentes de obras para el sector educación, salud y de saneamiento; así como los sectores energético, transportes y comunicaciones.

## **Fortalecimiento de la Cooperación Internacional**

Apelar a los organismos internacionales de cooperación para financiar los proyectos y desarrollar la integración externa.

### **III. PROYECTOS PRIORITARIOS**



# PARTIDO APRISTA PERUANO



AREA	PROYECTO	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura y Servicios Básicos</li> </ul>	Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura Económica	Culminación carreteras Contamana- Aguas Calientes e Iquitos- Nauta y vías de penetración. Construcción vial Jenaro Herrera- Colonia Angamos, Caballococha- Santa Teresa, Iquitos- Mazán, Orellana- Tarapoto. Construcción y Mejoramiento de mini muelles en puertos fluviales de localidades menores. Estudio de ferrocarril Iquitos- Costa Norte. Construcción y/ o ampliación y mejoramiento de aeropuertos de El Estrecho, San Lorenzo, Angamos, Caballococha, Requena y Contamana. Estudio de factibilidad de hidroeléctrica de Napo-Mazán Estudio de factibilidad interconexión energética Mantaro y/o Carhuaquero. Ampliación de redes eléctricas centros poblados intermedios- Generación de energía no convencional.
	Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura Turística	Construcción y/ o mejoramiento de museos. Mejoramiento del Centro Ferial Iquitos. Construcción de Parque Zoológico y Jardín Botánico. Desarrollo corredores turísticos Ucayali, Amazonas y Huallaga.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red Integral de Saneamiento Básico de Loreto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de agua potable rural y localidades intermedias.</li> <li>Manejo de aguas servidas (Belén, Sachachorro, Itaya, Moronacocha, Amazonas, Nanay)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura Educativa</li> </ul>	Construcción, ampliación y mejoramiento de establecimientos educativos en provincias y distritos (centros educativos inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria) Construcción de coliseos, estadios, polideportivos en provincias y distritos. Programa de implementación de establecimientos educativos y deportivos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura Sanitaria</li> </ul>	Construcción, ampliación y mejoramiento de establecimientos de salud (postas médicas, centros de salud y hospitales) Programa de implementación de los establecimientos sanitarios.  <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de agua potable rural y localidades intermedias.</li> </ul>

AREA	PROYECTO	METAS
------	----------	-------



# PARTIDO APRISTA PERUANO



Vida	Calidad de	Educación Permanente y Cultura	<ul style="list-style-type: none"><li>● Binacional Perú- Ecuador).</li><li>● Implementación y mantenimiento de áreas naturales protegidas.</li><li>● Programas de Reposición Forestal y Cultivos Agroforestales. Programas de Educación Ambiental. Equipamiento de los sistemas de educación presencial y residencial. Implementación y operación de Red de educación a distancia en todas las modalidades.</li></ul> * Desarrollo de programas que fomenten la interculturalidad y los valores culturales amazónicos.
		Salud Integral	Equipamiento de los sistemas de atención primaria rural y urbano-marginal. Fortalecimiento de programas de control de la morbilidad infantil y maternal.
● Producción Sostenida de Bienes y Servicios		Fomento de la Producción Competitiva	Desarrollo de programas integrales de producción y exportación de plantas medicinales, barbasco, yute, sangre de grado, uña de gato, etc. Desarrollo de programas integrales de producción e industrialización de palma aceitera, yute, y otros. Desarrollo de programas de aprovechamiento de suelos aluviales de selva baja para cultivos temporales. Desarrollo pesquero e hidrobiológico en aguas lénticas y piscigranjas comunales. Desarrollo de programas de mejoramiento de calidad y exportación de artesanía indígena amazónica.
	Gestión y Desarrollo Institucional	Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	Desarrollo de programas para la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas de los sectores agropecuario, pesquero, turístico, industrial, forestal.
		Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Apoyo a la gestión de gobiernos locales. Modernización de la administración pública regional. Concertación de los actores sociales y económicos para el desarrollo sostenible.